

OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL CONVENTO DE SANTA CLARA DE ESTEPA

Por

GUILLERMO PAVÓN TORREJÓN
Arquitecto. Escuela Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla

El convento

El Convento de Santa Clara está situado en el extremo oriental del Cerro de San Cristóbal, en el vértice de la almendra que se puede considerar como el núcleo original del asentamiento de Estepa (Fig. 1). Allí coexisten un nutrido grupo de edificios y estructuras arquitectónicas de enorme interés: el Alcázar-Palacio, el monasterio de San Francisco, la iglesia de Santa María, restos de lienzos y torres de la muralla de la Medina; todos ellos forman lo que hemos dado en llamar *Conjunto Monumental del Cerro de San Cristóbal*. Su alto valor patrimonial se comprende mejor si a lo anterior añadimos los testimonios protohistóricos que atesora.



FIG. 1. CERRO DE SAN CRISTÓBAL, VISTA ORTOFOTOGRAFICA. EN EL LADO DERECHO EL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE JESÚS. EN LA ZONA CENTRAL LA IGLESIA DE SANTA MARÍA, Y EN EL EXTREMO IZQUIERDO EL ALCÁZAR.

La ubicación del convento en el conjunto quedó determinada por la cercanía a la perdida residencia de sus fundadores, los marqueses de Estepa, Don Juan Batista Centurión y Doña María Fernández de Córdoba. La fundación del convento es, a mi entender, la primera operación urbana del marquesado en la ciudad, si consideramos como tal no la rehabilitación de arquitecturas heredadas, sino la edificación de nueva arquitectura.¹

Dada la superficie ocupada por el convento 4.600 m², la operación debió de ser de un gran costo económico y social, además de dilatada en el tiempo. No obstante, se vio favorecida por el hecho de que la villa de Estepa, en el momento de su fundación, ya hacía tiempo que había desbordado los límites del recinto amurallado, desarrollando arrabales² en los que entonces se asentaba gran parte de la población.³ Es lógico pensar que el progresivo abandono del tejido edilicio por parte de la población facilitó el reciclaje de materiales

¹ AGUILAR Y CANO, Antonio: *Memorial Ostippense*. Granada 1886, p. 146. La obra gótica de la iglesia de Santa María se inició en 1501 desarrollándose bajo la supervisión de los visitadores de la Orden de Santiago hasta 1549.

² POZO Y BARAJAS, Alfonso; PAVÓN TORREJÓN, Guillermo, *et al*: *Aproximación a la forma urbana de Estepa*. En Actas de las terceras jornadas de Historia de Estepa, Estepa 1998.

³ A.H.N. Sección A.H. Toledo, leg. 23716, año 1552. Documento de encuesta sobre la creación de la actual plaza Vieja. Cortesía de D. Antonio Rivero Ruiz.

de construcción, así como la agregación de solares mediante cesiones de particulares o adquisiciones a bajo precio.

Precisamente, la pérdida del tejido urbano, dificulta considerablemente la investigación del proceso de formación del conjunto conventual. En efecto, la desaparición de la edificación residencial, supone no sólo la descontextualización de los edificios existentes, sino que además dificulta extraordinariamente la interpretación del proceso de conformación del objeto arquitectónico, al no poder abordar el crecimiento del mismo basándonos en las transformaciones que hubo de producir en la trama urbana. Por otro lado, nos encontramos sin el apoyo de la arqueológica, que nos permitiría, mediante la lectura estratigráfica del edificio, establecer las cronologías constructivas. Por ello, sólo podemos establecer hipótesis desde el análisis de las relaciones que se establecen entre partes del edificio, y de éstas con las construcciones preexistentes, con el apoyo de la documentación histórica disponible.

La homogeneidad de los sistemas constructivos y sobre todo de los elementos arquitectónicos decorativos, nos induce a pensar que la obra del convento se desarrolló fundamentalmente a lo largo del siglo XVII, con continuidad en la primera mitad, e interrumpida, o al menos ralentizada, por el pleito originado por los marqueses con motivo de la dote de la fundadora, pleito no resuelto hasta 1692, momento en que se retoman las obras. Estas se inician por la iglesia, el elemento arquitectónico fundamental del convento, tanto para la Comunidad como para los patronos. De su construcción conocemos que se desarrolla a lo largo del primer cuarto de siglo, encargándose en 1621 la construcción de la bóveda al maestro Mateo Orellana.⁴ Se bendice el templo por el obispo de Málaga, D. Luis de Córdoba, en 1662.⁵

En el mismo momento se acometen las obras de los sótanos sobre los que se edificará el resto de las dependencias del convento, iniciándose éstas por la esquina N-O, a fin de terminar la fachada Oeste del conjunto, la de mayor intención urbana (Fig. 2).



FIG. 2. FACHADA OESTE, DE DERECHA A IZQUIERDA: LA IGLESIA, EL TESTERO DE LA NAVE DE LOS DORMITORIOS Y LA IGLESIA PRIMITIVA. A LA IZQUIERDA DE LA IMAGEN SE APRECIA LA SACRISTÍA DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA.

Los dormitorios y el resto de las dependencias del convento, al igual que en el caso de otros conventos urbanos como los del casco histórico de Sevilla,⁶ se ubican; bien en casas acondicionadas mínimamente para el cumplimiento de las reglas de la orden, bien en dependencias de nueva planta, pero destinadas a otros usos. En este sentido conviene apuntar un dato, conservado por tradición oral dentro de la Comunidad, el uso del sótano “de los Hachones” como iglesia

⁴ Archivo de Protocolos de Estepa, legajo 100, folios 1 y ss.

⁵ Archivo del convento. Libro de Profesiones, fol 9.

⁶ PÉREZ CANO, Teresa y MOSQUERA ADELL, Eduardo: *Arquitectura de los conventos de Sevilla*, Sevilla 1991, p. 21.

provisional, uso que mantiene hasta 1604, fecha en que la iglesia provisional se traslada al dormitorio bajo por las reducidas dimensiones del sótano, que impedía albergar a los feligreses.⁷

En el primer cuarto de siglo se edificaron otros dos elementos básicos, el claustro y los dormitorios comunes. La obra del claustro, que debió plantearse muy inicialmente, se retoma en 1621 tras la resolución del pleito surgido con los maestros Hernando de Oviedo, vecino de Pedrera, y Alonso Pérez de Cuadra vecino de la villa de la Puente condenados a continuar con las obras que habían abandonado. Además de la terminación del claustro, se incluye la construcción de la escalera de acceso a los dormitorios altos, construidos en 1604.⁸

En una segunda etapa constructiva, se edificarían: la nave del refectorio y celdas de retiro, el Noviciado y las dependencias auxiliares que actualmente albergan la cocina y el obrador, quedando así acabada la fachada Norte. El refectorio concebido como una nave en continuidad con la de los dormitorios, sin embargo presenta una latitud menor que ésta, y un leve cambio de directriz que se articula en el paso hacia el “claustrillo” y la escalera de subida hacia las celdas. Estos factores: distinta latitud y cambio de dirección, nos hace suponer un distinto momento en la edificación, hipótesis ésta que se apoya además en la ubicación provisional del refectorio y la cocina en la planta semisótano.

Queda, con la construcción del refectorio, definida la estructura conventual tal como hoy la conocemos: un elemento central, el claustro, en torno al que gravitan los elementos básicos de la vida monacal; iglesia, dormitorios, refectorio y dependencias administrativas, que son paralelas a las galerías del claustro. Sobre ella, ya sólo se producirán obras de mantenimiento y redistribución.

Hasta aquí el proceso de edificación del convento, me interesa ahora analizar la configuración del esquema arquitectónico que está fuertemente condicionado por los siguientes aspectos: el contexto urbano en el que originalmente se implanta, que obliga a establecer relaciones con los elementos preexistentes; otros edificios, calles y espacios representativos. La topografía, factor determinante a la hora de decidir la situación de los diferentes elementos constitutivos del conjunto monacal. La propia estructura funcional del conjunto, codificada según en esquema predeterminado más o menos rígido; el tipo edificatorio.⁹ Las preexistencias edificatorias que, asimiladas en el conjunto edificado producen distorsiones sobre el esquema pre-proyectado.

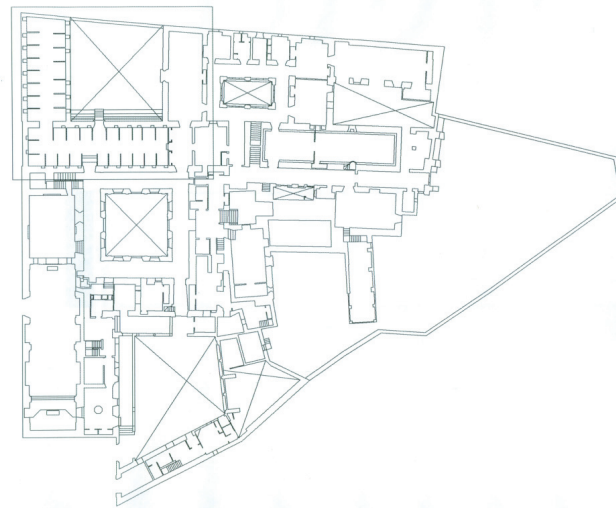
En el caso del convento de Santa Clara los elementos constitutivos se sitúan según el esquema tipológico, utilizando el claustro como generador del orden de la planta. Todos ellos presentan mayor altura que el resto de las dependencias del convento, lo que permite su diferenciación y reconocimiento espacial. La iglesia y el coro constituyen una unidad constructiva de gran autonomía capaz de generar la única fachada proyectada del convento. La iglesia, responde al tipo conventual, es de una sola nave dividida en cinco tramos. Se cubre con bóveda de cañón sobre arcos fajones y cúpula semiesférica sobre pechinas en el segundo tramo, mayor que el resto. Tiene acceso directo desde la calle a través de una portada pétreo de gran interés situada en el muro de la Epístola. Existen otras conexiones con la sacristía de afuera a través del muro del Evangelio y con el coro bajo que, a su vez, tiene acceso directo desde el claustro (Fig. 3).

⁷ Archivo del convento, libro de profesiones, fol 2 vº.

⁸ Archivo del convento, documento del pleito contra los maestros Hernando de Oviedo y Alonso Pérez de Cuadra.

⁹ CANIGGIA, Gianfranco: *Tipología de la edificación. Estructura del espacio antrópico*, Madrid 1994, p. 28.

«...ese objeto estará condicionado por las anteriores experiencias realizadas en su entorno cultural, traducidas en un sistema de conocimientos integrados, asumidos globalmente, para satisfacer la necesidad especial a la que ese objeto debe responder. Esos conocimientos son ya un organismo, en cuanto a que son una correlación integrada autosuficiente de nociones complementarias orientadas a un fin unitario: son ya una pre-proyección de lo que será el objeto realizado, terminado, aunque sean anteriores al objeto físico mismo».



PLANTA BAJA DEL CONVENTO DE SANTA CLARA.

El dormitorio se ubica en dos crujeas perpendiculares, la primera de dos plantas, paralela y adyacente a la galería Norte del claustro, la otra, accesible desde la anterior, situada a continuación del coro con el que comparte el muro de fachada. Se trata de espacios lineales, monocrujeas, con una distribución interior basada en un corredor central y celdas individuales, definidas por tabiques de dos metros de alto, que por tanto no llegan a dividir el espacio, y que a lo sumo permiten alcanzar una mínima privacidad. El número de celdas es ligeramente mayor al de las treinta monjas que históricamente constituyeron la Comunidad (Fig. 4).



FIG. 4. ANTIGUOS DORMITORIOS

La disposición en L de los dormitorios define dos de los lados del segundo vacío del convento, el jardín, cuyo perímetro se completa con una tapia al Norte y con otra crujía edificada al Este, que alberga una sala de gran importancia en el esquema conventual, y que se ha usado como sala capitular y enfermería.

El refectorio es el elemento que más difiere del esquema

clásico benedictino, ya que no se dispone paralelo a una de las galerías del claustro, sino, en continuidad con los dormitorios sin comunicación directa con éste. Esta disposición puede responder a causas de carácter funcional, ya que así se facilita el incremento de superficie del refectorio, en caso que lo demande el crecimiento de la Comunidad, lo que se lograría sin más que prolongar la nave, que no queda supeditada a las dimensiones del claustro.¹⁰

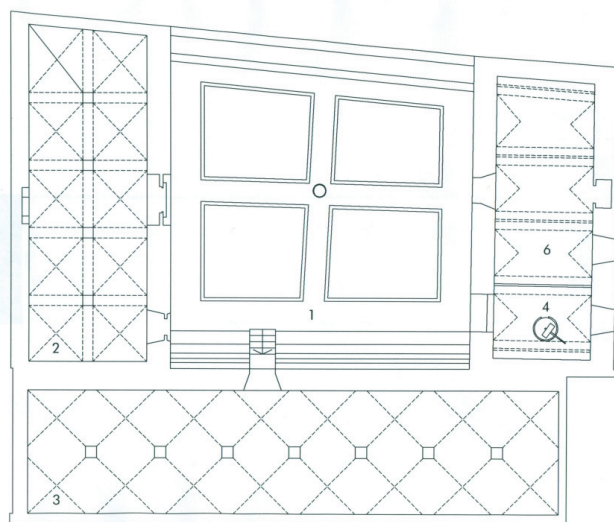
El resto de las dependencias del convento, al igual que los elementos constitutivos, se articulan entorno a pequeños claustros o patios, configurando zonas de funcionamiento especializadas. La proliferación de claustros es apuntada por W. Braunfels como característica diferencial de los cenobios de órdenes mendicantes frente a los de otras órdenes que mantienen la solución de claustro único, atribuyéndolo al incremento del número de monjes y a la aparición de la celda individual, como elemento que impone mayores desarrollos de circulación. En nuestra opinión, a esto habría que añadir la cualidad urbana, que de hecho coincide con la vocación participativa de estas órdenes. Los solares urbanos, de geometría irregular y en muchos casos con perímetros de muros medianeros ciegos, requieren a reducir las dimensiones del claustro principal, el cual queda supeditado a la posición urbana de la iglesia. La reducción del claustro obliga a iluminar y ventilar estancias, bien por fachadas, a veces inexistentes y en cualquier caso muy ciegas dadas las características de los conventos, bien mediante los claustros secundarios. En los conventos de clausura del casco histórico de Sevilla, se comprueba que la proliferación de claustros se produce independientemente de la orden a la que pertenecen, por tanto, no podemos atribuirlo a un menor rigor en la aplicación del tipo clásico por parte de las nuevas órdenes mendicantes, sino, a motivos de carácter morfo-tipológico. En este sentido nos parece importante el apunte de W. Braunfels, según el cual, las órdenes mendicantes utilizaban maestros locales para la ejecución de sus monasterios.¹¹

En resumen, podemos afirmar que el convento de Santa Clara, sigue el tipo arquitectónico definido en los monasterios benedictinos, en lo que concierne al claustro, a la iglesia, y a los dormitorios. Por otro lado, el carácter urbano del lugar impone la incorporación de soluciones de distribución comunes a conventos insertos en la trama urbana: la proliferación de claustros secundarios. Por último, dos características propias del lugar, la topografía y las edificaciones preexistentes, generan soluciones singulares, como el desarrollo de la planta semisótano, y la situación del refectorio sin relación directa con el claustro.

La obra

Se ha intervenido en tres zonas: en la planta semisótano (parcialmente), en la cubierta de la Iglesia, y en el patio del Compás. Como ya hemos mencionado, la primera, la planta semisótano, es la zona más antigua del convento. De hecho, el denominado “sótano de los Hachones” se conoce también como la iglesia primitiva, ya que como hemos referido, fue utilizado como tal mientras se terminaban las obras de la hermosísima iglesia conventual, tiene, por tanto, un significado espiritual importante para la Comunidad.

De los sótanos hemos intervenido en el conjunto que gravita en torno al jardín (Fig. 5), un ámbito que se caracteriza por una clara coherencia espacial acentuada por las características formales y constructivas de la edificación.



F. 5. ZONA DE INTERVENCIÓN EN LA PLANTA SEMISÓTANO, INCLUYE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: JARDÍN (1), IGLESIA PRIMITIVA (2), SÓTANO DEL DORMITORIO (3), MOLINO (4) Y SÓTANO DE LA LEJÍA (5).

Funcionalmente, a través del jardín se establecen las relaciones visuales y de circulación entre las estancias que debíamos restaurar: al Norte, el muro de cerramiento; al Este el “sótano de la Lejía” y el molino –paso hacia el resto del convento–; al Sur el sótano de los antiguos dormitorios (fig. 6), y finalmente, al Oeste, la iglesia primitiva (fig. 7).

Constructivamente, estos ámbitos fueron resueltos con recios sistemas abovedados, como corresponde a su función de elemento sustentante de las plantas superiores de las naves de las que forman parte; sin embargo, presentan diferentes tipologías, lo que incrementa, si cabe, el interés del conjunto. Así, en la iglesia primitiva y en el sótano de los dormitorios, las bóvedas son de arista sobre machones centrales, en la primera la transición de las diez bóvedas a los cuatro machones se produce a través de arcos levemente resaltados, con los que se ejerce un gran control geométrico del espacio. Mientras, en el sótano de los dormitorios la transición de las bóvedas al machón es directa, lo que dota al pilar de sección variable, la repetición de la solución –hay un total de 16 bóvedas– confiere al espacio una gran belleza plástica. Por último, en el “sótano de la Lejía”, la solución adoptada es la de bóveda de cañón sobre pechinas y dobles arcos fajones, que la dividen en cuatro secciones, la más meridional de las cuales corresponde al molino. En esta descripción no podemos dejar de referirnos a un conjunto de elementos de gran valor etnológico, como el pequeño molino de piedra vertical con raedera que existe en el paso del jardín hacia el “claustrillo”, que según nos refirieron las hermanas, en su día se utilizaba para la molienda del cereal; el hogar que existe al fondo de la misma nave, el cual se complementa con un pequeño horno de leña empotrado en el muro lateral.

En general, el estado de conservación estructural y constructivo era excelente, hecho que hemos de agradecer al continuo y constante mantenimiento realizado por la Comunidad. Las patologías, se concentraban en los elementos de acabado de los muros y pavimentos. Los primeros, de morteros de cal encalados, presentaban humedades de capilaridad y condensación, que afectaban tanto a los morteros como a la capa de terminación. En los exteriores, además, se apreciaban zonas donde el mortero de cal original había sido sustituido por mortero de cemento. En lo que se refiere a los pavimentos eran de ladrillo de tejar en la iglesia primitiva y en el “sótano de la Lejía”, en aceptable estado de conservación, situación en la que también se encontraba el empedrado del molino. En el sótano de los dormitorios no existía pavimento y en el jardín era un mortero de cemento muy deteriorado, al igual que en los pobres arriates que lo delimitaban. Las

¹⁰ La disposición del refectorio perpendicular a la galería del claustro, en previsión de un posible crecimiento del mismo, ya está presente en los monasterios del Cister, si bien en estos la relación del refectorio y el claustro es directa, lo que no ocurre en el convento de Santa Clara.

¹¹ BRAUNFELS, Wolfgang: *Arquitectura monacal en occidente*, Barcelona, 1975, p. 203.

carpinterías eran todas de madera con alguna rejería de forja. Las instalaciones, prácticamente inexistentes, se reducían a los canalones y bajantes que evacuaban las aguas de las cubiertas que vierten al jardín y un albañal de saneamiento visto que cruza en diagonal el “sótano de la Lejía”.



FIG. 6. EL SÓTANO DE LOS HACHONES TAMBIÉN CONOCIDO COMO LA IGLESIA PRIMITIVA, A LA DERECHA DE LA IMAGEN SE VE LA PUERTA TAPIADA. ESTADO PREVIO.

El patio del Compás es de planta trapezoidal con una superficie total de 310 m², está delimitado al Sur por la vivienda del santero, al Oeste por la Hospedería, al Norte por la crujía sur del Claustro –donde se sitúa la Puerta Reglar–, y al Este por un muro que cierra el perímetro. Sin duda, por la disparidad de funciones, alturas y calidad constructiva, el conjunto no es precisamente homogéneo. Veamos con más detalle cada uno de los elementos enumerados: la vivienda del santero, que se desarrolla en dos plantas, es una muestra de arquitectura popular enraizada más en la arquitectura agrícola dispersa de la campiña sevillana que en la propia arquitectura urbana. El mismo comentario es válido para la portada del convento, cuyo tejazoz bien podría pertenecer a un cortijo. Precisamente éste funciona como elemento de enlace con la hospedería, al prolongarse en un pequeño pórtico que protege la entrada a la misma. La hospedería, que como sabemos es la estancia que el convento ofrece a sus huéspedes no pertenecientes a la Orden, al igual que la vivienda, tiene dos plantas. Siguiendo con nuestro recorrido, encontramos la nave Sur del claustro, en la que como hemos mencionado se ubica la puerta reglar; sobre ésta encontramos una estrecha crujía, cuya primera planta se eleva sobre una arquería sustentada por columnas toscanas y pilares de ladrillo visto. La fachada de la planta alta se resuelve con una segunda arquería ciega, que nos recuerda a una logia, todo el conjunto se data en el Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla a principios del siglo XVII.¹² En el extremo Este de la arquería baja encontramos la habitación del torno, a la que se confía la relación de la Comunidad con el mundo exterior. Por último, nos encontramos el límite Este, un muro de ladrillo visto que muestra hacia el patio una arquería fingida con la que se pretende establecer una relación formal con la arquería. Este muro, de una sola planta, es el elemento más bajo de todos los que delimitan el Compás.

Los revestimientos de los paramentos son de mortero de cal, encalados, y con elementos de ladrillo visto y pétreos. La solería es de piedra caliza y cerámica en la arquería y la calle paralela a la hospedería, y un empedrado de reciente factura, de 1976, en el resto del patio que se completa con arriates. Las patologías afectaban fundamentalmente a los pavimentos, siendo el empedrado el que presentaba un peor estado, a pesar de su reciente ejecución. Según se ha podido

comprobar bajo él no existía una solera adecuada al paso de vehículos, a lo que se añade la inadecuada dosificación del mortero de asentado de los chinos, excesivamente rico en cemento. Ya se había renunciado a la reposición de los chinos que eran sustituidos por parches de mortero. Por último, existían elementos pétreos como la puerta Reglar, que habían sido encalados y que entendíamos debían ser recuperados en su estado original.

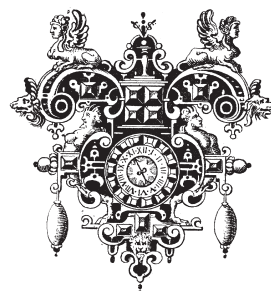
El mantenimiento de las cubiertas del convento ha sido una constante a lo largo de su historia. La Comunidad, consciente de la importancia de garantizar la estanqueidad, ha mantenido una campaña constante de intervenciones. En ella se incluyó la cubierta de la iglesia –a dos aguas y se remata con un faldón perpendicular en el muro de cabecera– que fue sustituida por el Ministerio de Cultura en la década de los ‘70 del siglo XX. Gracias a ello, en el momento de nuestra intervención, estructuralmente no presentaba patologías de ningún tipo.

La estructura portante es metálica formada, por cerchas y correas longitudinales; todo el entramado se apoya mediante sendos zunchos en los muros longitudinales de la nave. Sobre la estructura descrita, y entre las correas, se forma un forjado de bovedillas de hormigón, que es el plano sustentante de la cubierta. Existía una capa de compresión sobre las bovedillas y por encima del mortero de agarres de las tejas.

El problema de la cubierta radicaba en la capa de terminación del tejado. Bien sea debido a una mala ejecución, bien a la marcada pendiente de los faldones, o a la conjunción de ambos factores, lo cierto es que se producían con frecuencia desprendimientos de tejas, lo cual suponía un grave peligro para los viandantes, y hacía peligrar la estanqueidad de la cubierta, por lo que eran necesarias continuas reparaciones puntuales extremadamente dificultosas, sobre todo, teniendo en cuenta la inexistencia de anclajes de seguridad para los operarios que debían realizarlas. Por otro lado, desconocíamos si existía algún tipo de material de aislamiento o impermeabilización.

Otra patología que se puede considerar secundaria es el deterioro de la cornisa de coronación de los muros. Este elemento, de gran porte, está realizado con ladrillo macizo aterrajado, cuyo mortero de agarre presentaba una descomposición acusada en las zonas más expuestas a los vientos provenientes de la Sierra del Becerrero. Esta patología debía ser atendida a fin de evitar posibles desprendimientos de material. Además, en algunos tramos la cornisa originalmente enjabelgada había sido encalada.

En nuestra intervención debíamos atender a dos objetivos simultáneamente; por un lado, la restauración de las patologías que se han puesto de relieve, y por otro, el de hacer visitable por el público parte de los sótanos. Para que esto último fuera viable debíamos de garantizar que la visita en ningún momento perturbase la vida de la Comunidad. En este sentido considerábamos imprescindible, por un lado, crear un acceso independiente, y por otro establecer un límite físico entre la zona visitable y el resto del convento. Para lo primero, planteamos recuperar la puerta tapiada de la iglesia primitiva (fig. 8), una operación más respetuosa con el edificio que la creación de un acceso *ex-novo*.



¹² Hernández Díaz, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, t. IV, Sevilla 1955, p.75.



FIG. 7. LA PUERTA DE LA IGLESIA PRIMITIVA EN LA FACHADA.
ESTADO TRAS LA OBRA.

Para mantener acotada la zona visitable propusimos cerrar los huecos que ahora la comunican con el resto del edificio –la puerta del molino y la del sótano de la Lejía– mediante rejas que fueran practicables desde el interior del convento, esto último nos obligó a crear un nuevo acceso al sótano de la Lejía desde el Jardín. Por otro lado, para la puesta en valor de los espacios ahora visitables debíamos contar con una nueva instalación de iluminación adecuada que realzar la belleza de sus bóvedas. En cuanto al resto de zonas de intervención, importantes para la conservación del edificio, el empedrado del compás ha sido sustituido en su totalidad; y en el tejado de la nave de la iglesia se ha sustituido completamente la cubrición de tejas y se ha impermeabilizado la superficie del faldón.



F. 8 IGLESIA PRIMITIVA TRAS LA RESTAURACIÓN.



F. 10 PASO DE LA IGLESIA PRIMITIVA AL JARDÍN



F. 11 EL MOLINO TRAS LA RESTAURACIÓN, AL FONDO EL NUEVO PASO HACIA EL CONVENTO.



VISTA GENERAL DEL JARDÍN TRAS LA RESTAURACIÓN.